

Las condes, 09 de JUNIO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3423/2023, 1468, 2050/2022, contrato de fecha 23.05.2022, Memo D.P.J. 361 de fecha 05.06.2025 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado y certificado de conformidad de fecha 05.06.2025, Ord. Mun. D.P.J. 38, 42 y 52 de fecha 07.03.2025, 10.04.2025 y 03.06.2025, ORD. 48 de fecha 26.05.2025, Recepcion definitiva de fecha 23.05.2025. Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 10872565482. La factura que se adjunta.

mafr.

OFPA. N. _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001809 FAL	13611	03/06/2025	AGUILAR Y CIA. LTDA. PRIMUS CAPITAL S.A.	2153102004002001	18.126.981	18.126.981
				TOTAL	18.126.981	18.126.981

La cantidad de :

DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1610204031004 \$ 18.126.981

